

# DIARIO

DE AVISOS



# DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,  
CORRESPONSAL en Paris M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

**SERRA**

**12 ANOS**

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

**Jarabe Serra**

◆ Abierta toda la noche ◆

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

**TOS**

LA QUE PAGA  
MAS CONTRIBUCIÓN  
DE LA  
provincia.

**CONFITES CARPA**

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

**20.000**

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general: **Gran Farmacia CARPA**

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

**ABIERTA TODA LA NOCHE**

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con  
Venta al detall: 2 pesetas en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro  
y diploma de honor

**AGRICULTORES!**

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos  
obteniendo buenas cosechas, usad siempre los  
acreditados

**GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL  
SANS (BARCELONA)**

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alogro, núm. 47, 2.

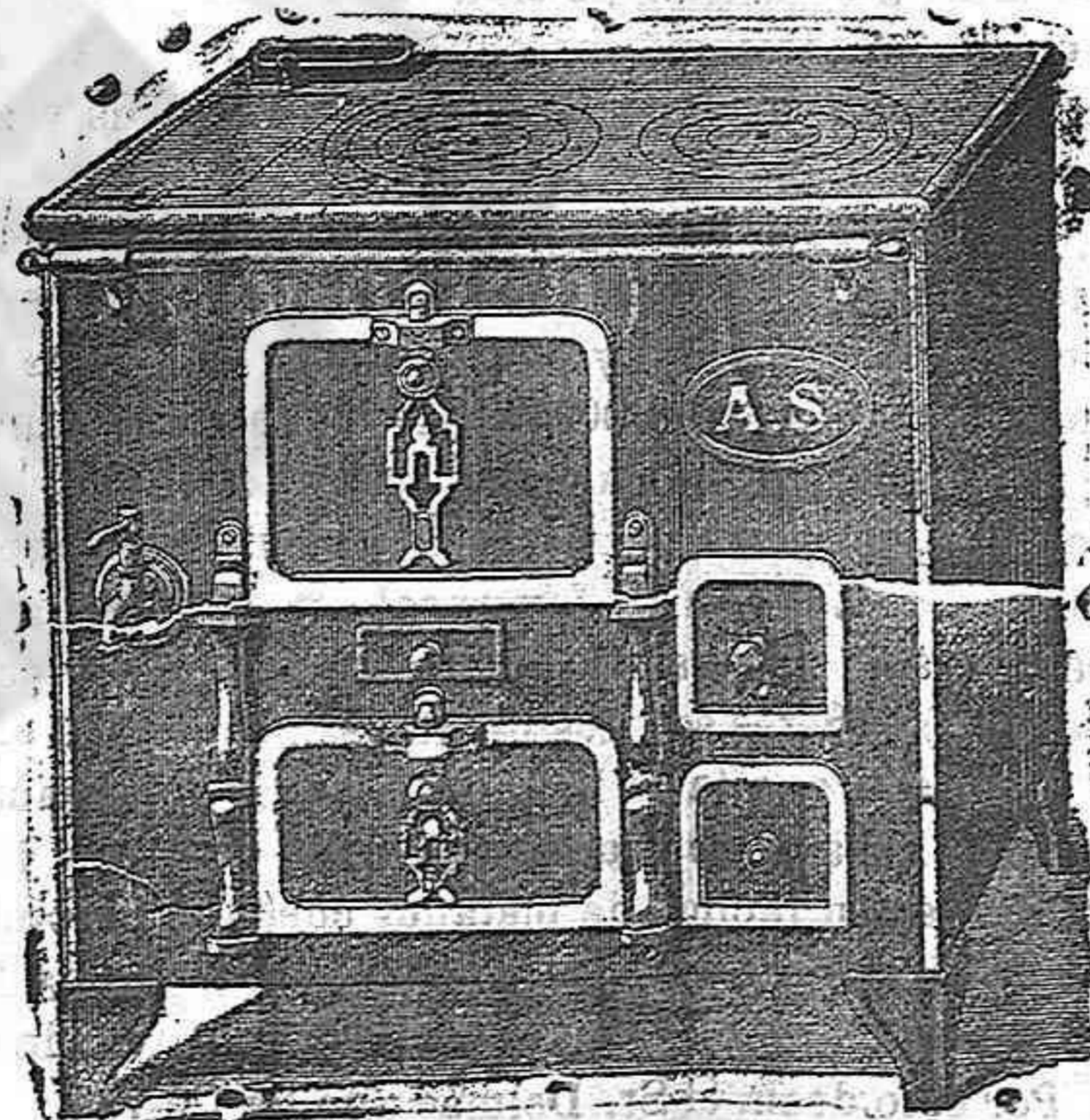
COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

**A. SARDÀ MARTÍ**

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcas de hierro para guardar caudales, máquinas taladrar yunques, fuelles para fragua tornillos de banco, machos, terrajas, molas, palas, aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espinos artificiales para cercados, grilajes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.



**CAMAS DE HIERRO**  
DE  
**5 PALMOS**  
**CON SOMMIER**  
23 PESETAS



Especialidad en efectos para carruajes.

**EL • NON • PLUS • ULTRA**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

**BAIGES Y TORRES**

Reus.-Portal de Jesús, número 1.-Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la proxima temporada de verano á precios sumamente economicos.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa " 35 á 100 "

" hilo " 18 á 40 "

Casa especial en trajes á medida para niños

ELEGANCIA

**Gas Reusense.**

Alumbrado eléctrico

Muy proximos á la inauguración del servicio de alumbrado eléctrico y contando con poderosos medios para la producción de cuanta energía sea necesaria y una red colocada en forma tal que permite suministrar el fluido donde quiera que se pida, esta Sociedad se complace en anunciar que quedan anuladas las tarifas y condiciones anteriormente repartidas, sustituyéndolas por nuevas tarifas con rebaja de cerca de un 50 por 0/0 en los precios primitivamente establecidos. A saber:

Una lámpara incandescente de 5 bujías	1'25 pesetas al mes
" " " de 10 "	1'75 " "
" " " de 16 "	2'50 " "
" " " de 25 "	3'75 " "

Un kilovat-hora (que representa aproximadamente el consumo de una lámpara de 10 bujías durante treinta horas) 0'50 ptas

Así mismo tiene el gusto de hacer público que ahora y siempre, tanto en precios como por lo que se refiere á las condiciones de instalaciones particulares cualesquiera que sean unos y otras el **GAS REUSENSE** concederá cuantas ó más ventajas conceda cualesquiera otra Compañía establecida ó que se estableciere.

Reus 29 de Abril de 1899.

El Administrador,

Asuntos de Marina

Respecto al material, dado el estado de atraso en que nuestras industrias se encuentran con relación á las del extranjero, á nadie puede extrañar que no hagamos barcos á la altura de los de otras naciones; y como los buques se necesitan para batirse con los de aquellas, siempre resultaremos en gran inferioridad. Esto respecto á la industria particular, que tocante á la oficial ó del Estado, bastará decir que no sabemos ni podemos ni queremos hacer barcos. Sería muy larga la explicación de esta frase, y la seguiremos con algunos ejemplos. El *Alfonso XIII* y el *Leopanto* no andan más que 12 á 14 millas y debían andar 18 á 19; se empezaron hace once años, acaban de ponerse listos (hace poco más de un mes) para batirse, y, en absoluto, no sirven ni

para la guerra ni para el corso, ni aun para navegar en condiciones de seguridad.

El *Cisneros* y *Princesa de Asturias* no estarán listos en un par de años; el *Cataluña* aún no se botó el agua, y pueden calcularse de cinco ó seis años más; siete y medio años construyéndose.

Lo mismo que con estos ha ocurrido con los demás que se han construído en nuestros arsenales, se ha visto en la última guerra: para nada sirvieron, pues todos resultaron inútiles, debido á los malos proyectos y peor ejecución. Arrendemos los astilleros y diques á Empresas extranjeras acreditadas, que entienden de construir barcos y de esa clase de negocios industriales, ya que el estado no sirve para eso; aquí, hasta para el cobro de toda clase de arbitrios y derechos estamos convencidos de que, por ahora, el único sistema posible es el del monopolio y del arriendo

á particulares. Esos capitales extranjeros vendrán á nuestro país, trayendo personal que aquí gaste lo que gane y nos enseña lo que no sabemos.

Dentro de veinte ó treinta años, esa clase de industria no necesitará que vengan extranjeros á explotarla ni á ejercerla, todo dependerá de las condiciones que se fijen al hacer el arriendo; pero de una vez es preciso resolver el problema de los arsenales, en donde se malgasta todo el presupuesto de Marina, y que no son mas que una apariencia con la que vive engañado el país.

Hoy está pendiente del mas alto Tribunal militar de la nación el fallo que, por su comportamiento en los combates navales de Cavite y Santiago, merecen los almirantes y comandantes que en ellos tomaron parte.

Nada podemos hablar sobre este punto; pero podemos afirmar no es cierto que la Marina esté descontenta porque se juzgue á los señores jefes que mandaban nuestras fuerzas. La inmensa mayoría del Cuerpo desea que se haga luz en el asunto y se disipen las tinieblas que le envuelven.

La nación, que vé destruidas sus escuadras con tanta facilidad é impunidad, tiene derecho á que se esclarezca bien todo, porque el honor del Cuerpo así lo exige, y si aún no pareciese bastante esclarecido todo, cuando se conozca el fallo habrá que apelar á los Tribunales de honor, para si hubiese algun miembro corrompido amputarlo sin compasión de ningun género, imitando el ejemplo que acaban de darnos los cuerpos político-militares.

Pero también debe saber el país que las causas principales de nuestros desastres han sido los ministros de Marina en estos últimos años.

La monomanía que se desarrolló y sigue desarrollada en algunos de nuestros almirantes de ser á todo trance ministros de la Corona, sin poseer para ello mas condiciones que su empleo y ser dóciles instrumentos de los presidentes del Consejo y de los demás ministros, ha hecho que cedieran á todo con tal de disfrutar los gozos de la cartera.

Abi tenemos al nefasto general Branger, que tantos años, y en tan distintas ocasiones, la desempeñó; su senil energía la empleaba con algunos aduladores de su camarilla, y nada hizo porque tuviéramos Marina de combate ni para hacer el servicio de guardar las costas de la isla de Cuba.

Adquirió en Inglaterra cinco cañoneros que servían para algo, pero las lanchas que también compró y buques que mandó de la Península, ni eran de condiciones apropiadas, ni estaban útiles. Esta es la pura verdad, muy distinta de lo que decían los sueltos oficiales de «La Correspondencia».

Nada organizó ni nada previó. Si los cruceros de los arsenales y los avisos de La Graña se hubiesen terminado en esos tres años; si á los de Bilbao se les hubiese siquiera arreglado la artillería; si se construyesen en el extranjero cuatro acorazados y 30 ó 40 destructores y torpederos para la isla de Cuba—que tiempo hubo para ello—todo lo cual con 20 millones de pesetas podía haberse efectuado, tal vez no habríamos tenido guerra con los Estados Unidos, ó, en otro caso, la lucha se efectuaría en muchas mejores condiciones.

Los mismos cargos pueden hacerse á los demás ministros de estos últimos veinte años; aunque no han durado tanto tiempo ni desempeñado el cargo desde que empezó la guerra de Cuba, demasiado bien conocían nuestra deficiencia y que nunca tendríamos Marina con el sistema en vigor. Ninguno quiso decir la verdad arriesgando la cartera, ó, si lo intentó, cedió para conservarla.

Las fronteras de España son la mar, y en muy corta extensión los Pirineos. Las Canarias y Baleares son puestos estratégicos necesarios á la Nación que quiera dominar en Marruecos y la entrada del Mediterráneo. La cuestión de la influencia en Africa se resolvería en un período de diez ó quince años, y entonces esas islas y Algeciras, Tarifa, Ceuta y nuestras demás posesiones de Africa corren seguro riesgo de pasar á

otras manos por nuestra incapacidad para defenderlas.

Lo que nos ha ocurrido con todo lo que ha sido nuestro imperio colonial, no será lección que aprovechemos.

Se necesita para evitar nuevas contingencias, reorganizar la Marina dentro de moldes nuevos, porque en el porvenir nos será todavía mas necesaria que el Ejército; si así no se hace, perdamos toda esperanza y resignémonos á ver todavía mas quebrantada la nacionalidad española y mas reducido aun el territorio en el cual hoy ondea nuestra bandera.

JUAN CLARIDADES,  
Oficial de Marina.

Cádiz, Mayo, 1899.

## Extranjero

### El Papa y la Conferencia de La Haya.—Entre Rusia é Inglaterra.

Saben nuestros lectores que el Gobierno holandés quiso invitar al Papado para que enviase representante suyo á la Conferencia de la Paz y que cuando éste iba ya á nombrarlo, salió el Gobierno de Roma diciendo que no estaba ni podía estar conforme con ello, puesto que solamente él tenía en Italia el poder territorial, que solamente él posee un ejército regular y que por tanto solamente él tenía derecho á tomar parte en la internacional Asamblea, junto con los demás Estados independientes. Más hizo todavía el Gobierno italiano: indicó, de modo tan claro que no dejase lugar á la menor duda, que en el caso de que se invitase al Papa á concurrir á la Asamblea, Italia se retiraría inmediatamente de ella.

Esa actitud del Quirinal ha sido calificada de intransigente y aun de poco política, por lo que, á pesar de haber tratado ya este punto en otra ocasión, creemos oportuno puntualizarla hoy, al empezar sus tareas la tantas veces nombrada Conferencia. Por de pronto, y prescindiendo ahora de su mejor ó peor derecho para concurrir á ella, resulta lamentable que al Papa, cabeza visible de una religión todo amor y caridad al prójimo, se le haya excluido de la Conferencia de modo tan violento, impidiéndole ejercer su bienhecho influencia sobre los ánimos de los que en La Haya se reúnen poco inclinados, si hemos de dar crédito á ciertas impresiones, á temperamentos de paz y de concordia.

Después de esto, lo primero que se ocurre averiguar á quien detenidamente examina el asunto, es si el Gobierno de Roma ha obrado bien ó mal haciendo lo que ha hecho. Podrá quizás discutirse desde el punto de vista estrictamente jurídico el que la Santa Sede tenga derecho á tomar parte en una Conferencia celebrada por los Estados independientes, puesto que hoy la Santa Sede no constituye un verdadero Estado. Pero son muchísimos los que creen—haciendo que en las balanzas de su juicio ciertas consideraciones de inmediata conveniencia pesen mas que esos rígidos doctrinarismos—que hubiera sido preferible que los representantes de León XIII y los de Humberto hubiesen tomado conjuntamente parte en los trabajos de la Conferencia. Ante Europa entera, esto hubiera sido algo así como un solemne reconocimiento de la Unidad italiana por parte de los Papas, desvirtuándose por esto mismo la protesta eterna del Vaticano.

Es lástima que esta consideración, que hoy vemos expresada mas ó menos veladamente en la misma prensa romana, no hubiese sido á tiempo tenida en cuenta por quien pedía, con lo que, seguramente, no se hubiera quitado, como ahora ha sucedido, algo de su trascendencia moral á la pacífica y pacificadora Conferencia.

La diplomacia, ó sea la política internacional, es lo que hay en este mundo de mas inconsistente y mas deleznable, pues están aun frescas en la memoria de todo el mundo los entusiasmos despertados en Rusia y en Inglaterra, en Inglaterra sobre todo, por el convenio celebrado á propósito de los

ferrocarriles chinos entre los Gabinetes de Londres y de San Petersburgo, cuando se dibujan ya en los horizontes nuevos motivos de conflicto entre esas dos grandes naciones.

Por una parte, las exigencias de Rusia sobre China resultan ahora muy exageradas, y esto está causando hondísima alarma en Inglaterra y por otra parte la «Saint-James Gazette» asegura son firmes ya los propósitos que acerca del golfo pérsico abriga los rusos; añadiendo que todo hace creer que el recién convenio anglo-ruso no ha sido mas que una indigna farsa, por parte del oso moscovita cuando menos, pues el león británico se tiene por un poquito mas leal; esta vez puede que haya sido así porque no le dejarían hacer otra cosa.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL del día 17 Mayo de 1899.

#### Nacimientos

Ortencia Sternau Pinsact, de Justino y Octavia.—Joaquín Asencio Palomar, de Francisco y Bárbara.

#### Matrimonios

Ninguno.

#### Defunciones

Magdalena Plana Guiot, 50 años, Amargura, 12.—Eulalia Queral Nardelló, Vidrio, 2.

### Economías en Hacienda

Segun informes de origen fidedigno, el ministro de Hacienda suprimirá tres Direcciones generales en los nuevos presupuestos, á saber:

La de Propiedades del Estado.  
Una de las de Contribuciones.  
Y la de la Deuda.

Quedarán, por consiguiente, cuatro Direcciones generales:

Una de Contribuciones.  
La del Tesoro.  
La de Aduanas.  
Y la de lo Contencioso.

Estas Direcciones estarán á cargo de cuatro directores técnicos, que serán los señores Gonzalez de la Peña, Pella, Vilches y Arriaga.  
Se habla de reformar, entre otros, el impuesto de los hechos reales, sustituyendo varias de las actuales bases de imposición, y entendiendo los tributos á muchos actos, hasta ahora exentos del impuesto.

### Las Canarias casi inglesas

La conferencia que ha dado el señor Belmás en el Ateneo de Madrid ha tenido gran importancia, porque revela la competencia que hace Inglaterra á España en los asuntos comerciales.

En 1883 sólo entraban de dos á trescientos buques en cada uno de los dos puertos de Tenerife y Las Palmas, y hoy han llegado á 3.000 en este último. Por cientos de miles van las cajas de tomates, plátanos, patatas y otros productos á Londres y Liverpool, y en cambio á la Península no viene nada porque los fletes son costosísimos.

Un piano cuesta de Londres á las islas una libra, y de Barcelona más de 22 duros; y un racimo de plátanos cuesta un chelin hasta Liverpool, y traerlo aquí 26 pesetas.

Por esto decía el Sr. Delmás que había que rebajar los fletes y no perjudicar la franquicia de puerto de las islas, si no se quería que éstas corriesen suerte parecida á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El conferenciante ha explicado lo que era el lazareto de Gando y la necesidad de que se abriese al público por los beneficios para el Erario público, para las relaciones internacionales y como medida diplomática.

En varios grandes planos presenta la situación y composición de las islas Canarias, la situación y disposición del lazareto referentes á este establecimiento.

De los numerosos datos presentados en la conferencia, de la noticia dada acerca de los deseos de los gobiernos francés y belga respecto del lazareto y de la descripción de las islas, de los hoteles ingleses, del valle de Oratava, de la seguridad personal y del movimiento de buques de todos países, pero sobre todos ingleses, dedujo el Sr. Bel-

más la necesidad de que los gobiernos españoles se ocupasen de las islas Canarias, no fortificándolas con elementos de Guerra defensivos, sino trabajando por la prosperidad del comercio, de la navegación y de la industria, que conceptuaba los verdaderos baluartes de los pueblos.

## DE ZARAGOZA

### Agresión al gobernador

El «Diario de Zaragoza» en el número de ayer la relata en los términos siguientes:

«En el punto más céntrico de la población, en la puerta misma del Palacio provincial, fué anoche objeto el dignísimo gobernador civil señor Cañizares, de una agresión que no puede por menos ser unánimemente condenada por las personas sensatas y por Zaragoza entera.

La publicidad que anoche mismo alcanzó el hecho, pues á los pocos momentos de haber ocurrido era ya comentado en todos los círculos y centros de la ciudad, nos releva de guardar la reserva que de otra suerte hubiésemos observado, por la índole especial del asunto y calidad de las personas que en él intervinieron.

#### Lo ocurrido

A las ocho y cuarto de la noche salía del Gobierno civil el señor Cañizares, con intención de pasar á comer al hotel de Europa, y apenas hubo bajado la escalera de la Diputación, se le aproximó el joven abogado y candidato que fué en las elecciones de diputados á cortes por el distrito de La Almunia; don Fernando de Juan, y llamándole le dijo le dispensase el favor de escucharle dos palabras.

Afirmativamente contestó el gobernador y, en su consecuencia, el señor de Juan le habló en tono muy vivo, recriminándole por no haberle contestado á ciertos telegramas que le dirigió cuando recorría los pueblos del distrito; el señor Cañizares afirmó que había contestado á todos ellos, á lo cual replicó su interlocutor diciendo que era falso, y la conversación se agrió hasta el punto de salir de labios del señor de Juan palabras tan gruesas como la de desleal, canalla, etc., que no recogió el gobernador, limitándose á decir que tenía en cuenta los pocos años del que las pronunciaba y que por la autoridad que ejercía estaba en el caso de no llevar la cuestión al terreno en que, como particular, la ventilaría.

Continuaron las recriminaciones cada vez mas fuertes, y el señor Cañizares daba por terminado el incidente, despidiéndose del joven señor de Juan con estas palabras: «Es usted una criatura» y á las que replicó aquél: «Y usted un mal caballero», descargando al propio tiempo sobre el gobernador un bastonazo que éste paró con el brazo izquierdo, no sin que la punta del palo le alcanzara en la frente.

El agredido, tirando el paraguas que llevaba, cogió al agresor por la muñeca y le quitó el bastón, con el que le propinó algunos golpes, retrocediendo hasta la esquina de los porches esquivando las acometidas del acalorado joven.

Este fué al fin detenido y conducido al gobierno civil, desde el que inmediatamente se dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente, siendo necesario para ello vencer la oposición del señor Cañizares, que se oponía tenazmente á firmar la comunicación.

#### En el Gobierno civil

En el despacho del gobernador se personó poco después el padre del detenido, dando todo género de excusas al señor Cañizares y suplicándole que tuviese en cuenta la irreflexión con que había obrado su hijo al llevar á cabo el atentado que él era el primero en lamentar.

El respetable señor estaba apenadísimo y al conocer la gravedad del hecho, sufrió dos accidentes, de los que calmó merced á una buena dosis de antiespasmódico que se le administró y á las palabras de consuelo que cariñosamente le prodigó el señor Cañizares.

#### El Juzgado

A las diez próximamente se consti-

tyó en el gobierno el Juzgado de instrucción de San Pablo, comenzando el Juez señor Barrón y el actuario señor Emperador á instruir las oportunas diligencias con la declaración del gobernador civil, el cual explicaría lo ocurrido, y nos consta se interesó vivamente en favor del detenido, que por orden del Juez estaba incomunicado.

También declararon los guardias que prestaban servicio en la puerta del gobierno y una pareja de policía secreta que llegó en el momento de la detención.

A las doce y media compareció ante el juzgado el detenido, prestando larga declaración.

Al terminar le fué levantada la incomunicación, quedando detenido en el despacho del jefe de Vigilancia, donde fué visitado por varios amigos.

En el sumario prestaron por último declaración don Mariano Caballero, que al ocurrir la agresión salía del café Suizo y los señores Urruti y Ciria, de los cuales se separó el señor de Juan en el momento de dirigirse al gobernador.

#### Reconocimiento facultativo

Por orden del Juzgado fueron reconocidos los señores Cañizares y de Juan por el ilustrado médico forense don José Moré, el cual apreció en el primero dos ligeros rasguños, uno en la frente y otro en el dorso de la mano izquierda, y en el segundo, una erosión en la cabeza y contusiones en el cuello, cara y hombros, de alguna consideración.

#### Manifiestaciones de desagravio

En cuanto circuló por Zaragoza la noticia de agresión, se apresuraron á visitar al señor Cañizares las autoridades, políticos de todos los matices, periodistas y muchos particulares, que lamentando lo ocurrido, dieron al gobernador elocuente prueba de las simpatías que, debido á su afable trato, caballerosidad intachable y rectitud de carácter, se ha captado en Zaragoza en el corto tiempo que lleva al frente de la provincia.

Sobre la mesa de su despacho se veían multitud de tarjetas de personas que acudieron á saludarle y felicitarle y que no se esperaron á hacerlo personalmente, pues para llegar á él era preciso guardar turno; tal era el número de amigos que por completo llenaba su despacho.

En estas demostraciones, á las que desde luego se adhiere la redacción del «Diario de Zaragoza», ha pedido hallar el señor Cañizares la debida compensación al disgusto y contrariedad que le produjo el incidente, unánimemente condenado por la opinión pública en general, que á la par se felicita de que no llegase á producir las consecuencias desagradables que pudo tener.»

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Fortunato.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia).—Continúa durante la Misa de 8 el ejercicio del mes de María. La parte de canto está á cargo de las monjas de este convento.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sandilio.

## EL DOCTOR PEDRO MATA

Escribe «El Liberal» del 7:

«Ayer noche celebraron una reunión en el local del Colegio Médico los doctores Calleja, Ulecia, Tolosa, Calatraveño y Pulido, que forman con el doctor Esquerdo, la comisión gestora para el traslado de los restos del célebre médico doctor Mata, desde el ruinoso nicho de la Patriarcal, donde está hoy inhumados, hasta la sepultura de San Justo, á donde serán conducidos el día 27 de este mes, aniversario XXII de su fallecimiento.

Se tomaron diferentes acuerdos para que pueda realizarse con la debida solemnidad esta ceremonia. El reputado escultor señor Alqueró, á quien se encargó el monumento que ha de cubrir estos despojos, procederá en seguida á colocar aquel; serán invitadas al acto del traslado todas las corporaciones médicas de Madrid, oficiales y libres; el féretro será trasladado en la tarde del 26, desde la Patriarcal hasta la Capilla del Colegio de San Carlos, donde estará expuesto al público todo el día

27 hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán conducidos al cementerio celebrándose antes de salir el cortejo una reunión en el anfiteatro grande del Colegio, donde algunos eminentes profesores dedicarán pequeñas oraciones fúnebres á la memoria del glorioso catedrático.

Como en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se habló de los medios conducentes á lograr sean trasladados á esta los restos del esclarecido reusense, nos hemos apresurado á hacer públicas las manifestaciones de El Liberal, no dudando que nuestros ediles se ocuparán del asunto cuanto antes, pues de no hacerse así, será luego tarde, para obtener la solución satisfactoria deseada.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

A la invitación que hacíamos á la «Crónica Reusense», para que esté periódico nos indicara qué fábulas son las publicadas por nosotros, atacando en lo más vivo según decía las cuerdas más delicadas del pudor social, sembrando la duda escandalosa en el seno de las familias, da ayer la «Crónica» la llamada por respuesta.

El sistema que ha empleado la «Crónica», al verter la calumnia para no sostenerla después, da una idea del lastimoso estado en que se encuentra esta publicación, falta no sólo de gramática y de sentido común, sino de otras cosas de mayor valía, del desconocimiento del deber que tenemos todos de sostener lo que afirmamos, ó de retractarnos en otro caso claramente, en vez de escurrir el bulto, escapándose de la cuestión para escribir un ciempiés irrisorio como ayer hace.

Convencidos quedamos de que con la «Crónica Reusense» no es posible discusión alguna. El público sabrá juzgar su conducta merecidamente: nosotros la tenemos ya juzgada, quedando asimismo convencidos una vez más de que el tiempo que se emplea con la «Crónica» es completamente perdido, como lo es el espacio que á ella se consagra.

Cuanto á la «Crónica Reusense» atañe, hay que tratarlo únicamente en broma, como lo trataremos en lo sucesivo, cuando tengamos tiempo sobrado y humor, que lo tendremos, Dios mediante, dedicándole entonces una sección especial que titularemos «Ecos de la Crónica», como podríamos titularla «Ecos de Carnaval».

Algunos viajeros del tren expreso de Barcelona, que el día 14 del actual descarriló cerca de Flix, han querido dar una prueba de agradecimiento al maquinista de dicho tren don Roberto Gisbert Mir, y al fogonero don Luis Gutsems Juliá, regalándole dos relojes de oro con una inscripción alusiva al suceso, pues debieron su salvación á la pericia y valor de ambos, especialmente del maquinista, que con su serenidad evitó una catástrofe segura.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

La Comisión organizadora de las conferencias pedagógicas ha designado en sesión de 9 de los corrientes, los ponentes que habrán de desarrollar los temas, cuyo anuncio se hizo público oportunamente, que serán los siguientes señores:

Tema primero: Doña Catalina Ferrer, maestra de Reus.

Tema segundo: Don Luis Viñas, maestro de Mora de Ebro.

Tema tercero: D. Emilie Selser, maestro de Montroig.

Como objetantes: Doña Isabel Redó, maestra de la Se-cuita.—Don Agustín Roqués, maestro de Valls.—Don José Vallés, maestro de Montroig.

En las Casas Consistoriales verificóse ayer mañana el escrutinio ge-

neral de las elecciones verificadas el domingo último, verificándose la proclamación sin incidente alguno.

### EN 4.ª PÁGINA COTIZACIONES DE BOLSA

Para solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey, ha acordado S. M. la Reina Regente distribuir 25.000 pesetas entre los asilos é institutos benéficos de la Corte.

Después de larga y penosísima dolencia, ha fallecido en Tarragona, el comerciante de dicha capital don Pedro Nogués y Soler, apreciable amigo particular nuestro, y persona que contaba en esta ciudad con buen número de relaciones y simpatías.

Sentimos vivamente su pérdida, y enviamos á la afligida familia del finado la expresión de nuestro pésame.

La marquesa de Villamejor ha pagado 6.000 duros por la adquisición del cuadro «Comiendo en la barca» que Sorolla ha expuesto en el Certámen de Bellas Artes de Madrid.

Ayer fué puesto en libertad provisional, el vecino de esta ciudad Sebastián Pamiés Hernandez, que se hallaba preso en causa sobre hurto.

Los empleados de la Compañía de ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia han cambiado las insignias é iniciales de las gorras por las de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El Odel: lo mejor para la dentadura.

El Opal-Pasta obra en seco.

Los «parches de Wasmuth» en el re- lej, contra los callos, son de resultados positivos.

Ojalá los enfermos la usarán siempre á tiempo

(Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchísimas veces la «Emulsión Scott», y á la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues me ha surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hecho más manifiestos siempre y cuando imperaba «el escrofulismo» ¡ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces variase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarriá 19 abril 1886. Dr. RAMON BATLLE.

### LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

	PTAS.	Cts.
Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75
Precio del kilowatt, hora	0	50

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

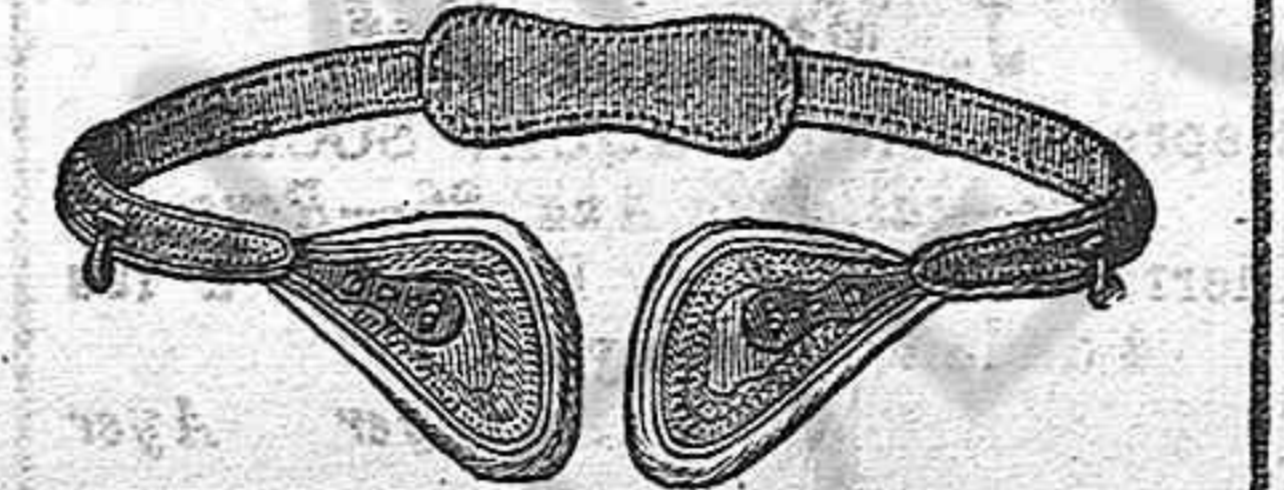
Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva á la lancha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899. Por LA ELECTRA-REUSENSE EL DIRECTOR.

### Administración de Consumos ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero . . . . .		
Vino forastero . . . . .	273	75
Mistela . . . . .	10	32
Vinagre . . . . .	3	08
Cerveza . . . . .		47
Aguardiente . . . . .	18	24
Licores . . . . .		
Alcohol . . . . .		
Petróleo . . . . .		
Aceite . . . . .	14	56
Grano . . . . .		55
Garbanzos . . . . .		
Harina . . . . .	257	73
Sémola . . . . .		
Despojos (Cras.) . . . . .	1	36
Harineta . . . . .	1	
Pastas y almidón . . . . .		42
Arroz . . . . .	3	32
Tocino salado . . . . .		68
Id. fresco . . . . .	159	92
Carne . . . . .	178	70
Despojos de id. . . . .	15	62
Cabritos . . . . .		
Conservas . . . . .		
Aceitunas . . . . .		
Carbón vegetal . . . . .	23	41
Id. cok. . . . .		
Sal . . . . .	2	92
Pescado fresco . . . . .	25	80
Comerciantes exportación . . . . .		
Sal id. . . . .		
Sardinas salada . . . . .		
Impuesto transitorio 2/3 . . . . .		
Total . . . . .	991	85

Reus 18 Mayo de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.



### A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbro, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencerán aunque tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas linceas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja»; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausules de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

### A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas. Bajos hipogástricos para corregir la obesidad, distensión y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausules de Barcelona. ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS-PLAZA DE PRIM-REUS

### Recomendaciones

### Aviso

En el taller de pirtecnia de Jaime Espinós, se necesitan aprendices, de ambos sexos, de 12 á 14 años de edad.

## SASTRERIA Se alquila

CALLE DE SANTA ANA, 4  
••••• REUS •••••  
En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.  
Trajes lana de 4, 6, 7, 8, 10 á 15 duros  
» estambre de color de 7 á 20 »  
» estambre negro de 7 á 20 »  
» Vicuña de 4 á 15 »  
» Alpaca de 7 á 15 »  
» hilo de 3 á 7 »

Pantalones estambre desde 14 á 35 pts.  
» de lanila desde 7 á 20 »  
» de nilo desde 6 á 12 »  
Americanas alpaca desde 9 á 35 »

Calle Santa Ana, 4, Reus.

### EN VENTA

Lo estan todos los utensilios de una tienda de tocino, en muy buen estado. Se cederán á un precio arreglado. Para más informes, dirigirse en Riu-doms, calle Mayor, 43, 1.º

### BOCOYES Y PIPAS PARA VENDER

En esta imprenta darán razón.

### «El Broncista» CALLE MAYOR NÚMERO 18. REUS.

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado. Lámparas á foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado. REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

### Compra y venta de fijas

y préstamos con hipoteca. Diríjase al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

### PRACTICANTE EN FARMACIA

Se necesita uno en la de D. F. Sardá.

### Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informaran en esta imprenta.

### PATATAS DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5-25 quintal catalán; y las de siembra, clase butet á pesetas 8 id.

De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm. 9.

### Traslado

D. José Morgades (a) Escala, PIROTÉCNICO,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Domiciliado en la calle de Semnarios, se ha trasladado á la misma calle n.º 42, en donde encontrará el público gran variedad de fuegos artificiales.

El taller sigue en el Camino de Riu-doms n.º 38.—REUS.

### ALMACENES

Hayara alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como así mismo para toda clase de artículos. Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado. En el propio local, se halla también un espacioso patio que reúne inmejorables condiciones. Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7.—1.º Reus.

ó se vende toda la casa, habitaciones y demás dependencias de la misma á precios módicos, sita en la calle Raseta de Salas número 11 y Santa Clara. En esta imprenta darán razón.

### LECHE PURA DE VACA VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

## Telegramas

Madrid, 18.

Los comerciantes del distrito del Congreso estan muy disgustados con motivo de lo ocurrido á uno de sus candidatos por el Ayuntamiento de Madrid. Reclamarán hoy ante la Junta de escrutinio para que no sea proclamado el candidato que aparece triunfante, pues los comerciantes creen que el que triunfó verdaderamente es su candidato.

«La Correspondencia» niega en absoluto que haya una comisión de 32 comandantes que por instigación del capitán general investiga las vidas ajenas para saber si han de formar nuevos tribunales de honor.

Hoy declarará Cervera, comandante que fué de la escuadra, en la causa que se instruye por la pérdida de la misma.

Por el ministerio de Marina se ha pedido al departamento del Ferrol la pronta remisión del presupuesto de las obras de los buques que se hallan en construcción. Mañana llegará el ministro al Ferrol. Permanecerá pocos días. Se dice que la causa de que alijere su viaje el ministro se debe á indicaciones del jefe del Gobierno, en vista de las censuras de la prensa de ayer.

En el Ferrol se le preparan algunos festejos, por lo que esto pudiese servir para que el ministro conceda á las construcciones del Ferrol alguno de los diez acorazados que tiene en proyecto.

Los labradores zaragozanos que se dedican al cultivo de la remolacha celebrarán una manifestación de protesta contra las pretensiones de los azucareos catalanes. Van llegando á la capital representaciones de muchos pueblos que cultivan la remolacha.

El señor Pi y Margall ha dicho á los comisionados que han venido de Tarragona para entregarle el acta, que en sus discursos parlamentarios será muy breve, pero contundente, expresivo y claro como nunca.

Washington.—En la toma de San Isidoro por los nerte-americanos, los tagalos tuvieron muchas bajas. Una columna norte-americana avanza por la margen del Rio Grande, apoyada por una lancha cañonera.

Se ha constituido en Washington una comisión compuesta de altos funcionarios, con objeto de organizar una suscripción nacional á fin de hacer un regalo espléndido al contralmirante Dewey por su triunfo en Filipinas. El regalo consiste en una magnífica casa palacio en Washington, para que sirva de residencia á Dewey.

Nueva York.—En la región de Tesna han sido descubiertos enormes yacimientos de oro. Sus noticias recibidas anuncian que hay allí distritos en los que la tierra está cargada de oro en cantidad muy superior á la del valle mas rico del Klondike.

Los buscaderes de oro recogen con facilidad por valor de mil francos diarios en oro, sin necesidad de realizar las molestas operaciones del lavado, pues el oro se encuentra en forma de pepitas á flor de tierra.

Ha comenzado un éxodo general de mineros.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

## EL FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH

tra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor B. Domenech Baja de S. Pedro 72.—BARCELONA.

El Fosfo-Glico-Kola-Domenech es un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificados an- tógrafos verídicos y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Carpa, Plaza de Prim y del Dr. Sa-

# DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1899

Línea directa paa el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de MAYO para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 de Mayo el vapor

El día 27 de Mayo el vapor "Les Andes,"

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona. NOTA: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCAITS)

¿Qué es la hernia? La hernia es una dolencia que puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que producen una ve prematura al individuo que la sufre y le exponen á peligro de muerte á cada instante. Todo á causa de llevar un mal braguero ó por descuido de no usar tan indispensable aparato apropiado á su dolencia. El braguero *optico hernial Vives*, aparato medicinal con Real Privilégio, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, el primero y único del mundo compuesto de materiales químicos *electro-magnéticos*, que refuerzan las partes herniadas hasta obtener su completa curación, es el aparato aprobado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras para aliviar y curar rápidamente tan rabe enfermedad.

Gabinete para la aplicación de toda clase de bragueros; de 9 á 1 y de 3 á 7.—Calle de la Unión, 17 entresuelo.—Barcelona.

# DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.º

## SECCION COMERCIAL

### BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior . . . . .	62'85	62'95
Orenses . . . . .	13'35	13'10
San Juan . . . . .	12'37	12'25
Nortes . . . . .	55'85	54'20
Francia . . . . .	48'40	48'10
Filipinas . . . . .		
Cubas 86 . . . . .	66'	66'43
Cubas 90 . . . . .	57'	57'56
Aduanas . . . . .	93'	
Oblis. 5 p <sup>o</sup> Almansa . . . . .	84'75	84'50
Idem 3 p <sup>o</sup> Francia . . . . .	43'50	43'50

PARIS  
Exterior . . . . . 63'25 64'20  
Nortes . . . . .  
GIROS  
Paris . . . . . 19'20 19'40  
Londres . . . . . 30'05 30'10  
Descuento 1e cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres . . . . .	90 dt	dinero
Idem . . . . .	8 div	
Idem . . . . .	vista	29'95
Paris . . . . .	vista	19'00
Marsella . . . . .	8 div	

VALORES LOCALES Dinero Papal Op.

Gas Reusense . . . . .	010	010	010
Industrial Harinera . . . . .	575		525
Banco de Reus . . . . .	500		
Manufacturera de Algodón . . . . .	495		
Compañía Reusense de Tranvías . . . . .	90	100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . . . .	200		

J. Marsans Ref.  
Representante: JOAQUIN SOCIATS.  
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus  
Hierro de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior . . . . .	62'87	63'
Exterior . . . . .		
Amortizable . . . . .		
Cubas 86 . . . . .	66'	66'50
Cubas 90 . . . . .	57'12	57'62
Ext. Paris . . . . .	62'80	64'25
Aduanas . . . . .		93'75
Nortes . . . . .	55'70	54'20
Francia . . . . .	48'20	48'30
Orenses . . . . .	13'30	13'10
Oblis. 6 p <sup>o</sup> Frang a . . . . .	84'	84'12
» 3 p <sup>o</sup> . . . . .	43'50	43'75

GIROS  
Paris . . . . . 19'20 19'40  
Londres . . . . . 30'05 30'10

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.



ANEMIA y CLOROSIS  
Ó PILACIÓN  
TODOS LOS MÉDICOS  
PRESCRIBEN  
las Píldoras del  
DR. BLAUD  
COMO EL MEJOR Y  
MÁS ECONOMICO  
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
ASCIORRELLI 2 Place des Vosges Paris



Gólicos, Diarrea, Disenteria  
**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT y Cia, de Paris  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema, y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y Cia  
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaquica, Vómitos, Diarreas, Calambres de estomago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En PARIS, 8, rue Vivienne.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copéba, la Cubea y las inyecciones. Cura los fijos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del niño, Catárro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre de VIAL. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**HIERRO LERAS**  
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan. Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

**SANDALO SOL** ESSENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL  
El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 2 ptas. 50 cts.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS**  
Se curan seguramente con  
**PERLYS ANTISÉPTICAS SOL**  
à base de CREOSOL TERPINOL y GUASIMA

**MORRHUOL** CON HIPOFOSFITOS SOL  
cura las enfermedades del pecho, tumore glándulas, escrófulas y raquitismo, obran do como poderoso reconstituyente. Cada frascó contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

# INSTITUT VACCINAL SUISSE

FUNDADO EN 1883

EN LANCY.—GINEBRA

PROVEEDOR OFICIAL PARA SUIZA [Bajo la inspección del Estado]

Medallas de oro en Amberes, 1885.—Barcelona, 1888.—Paris, 1889.—Ginebra, 1896

UNICO DEPOSITO EN REUS

Farmacia de don Jose Salas. Calle Mayor número 10

Un estuche de un tubo, suficiente para 3-4 vacunaciones.  
Un estuche de cinco tubos.

D. José Salas ha rechazado recientemente proposiciones de depósito de otras vacunas por considerarlas de dudosa procedencia y muy inferiores á las del INSTITUTO DE LANCY.—GINEBRA, que viene expendiendo desde hace 14 años con éxito siempre positivo.